

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE VIGILANCIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE MOLINOS Y TRANSVERSALES (GRANADA)

FRANCISCA CARDONA LÓPEZ

Resumen: En esta intervención destaca la aparición de un posible muro de cimentación en la calle Cármenes de Belén de la edificación conventual de los Mercedarios Descalzos, posterior penal de Belén que se construyó entre 1615 y 1724.

Abstract: The importance of this intervention is the emergence in the street Carmenes de Belen of a possible foundation wall from the building convent of the Mercedarios Descalzos, later the Belen criminal that was constructed between 1615 and 1724.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica preventiva de control arqueológico del movimiento de tierras se realizó por motivo de las obras de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento en los tramos 2º y 3º de la calle Molinos y las transversales calle Cármenes de Belén y Moral Alta.

La primera fase de la calle Molinos se realizó entre los meses de junio y septiembre de 2005, estando el control arqueológico realizado por Fátima Pérez de Baldomero, quien facilitó los datos para la preparación del proyecto y aportó documentación histórica (figura 1).

Las obras se desarrollaron entre los meses de noviembre de 2005 y septiembre de 2006, con una paralización temporal entre los meses de abril a julio. La actuación fue promovida por la empresa EMASAGRA S.A. y ejecutada por la constructora OTERO S.L. Todos los gastos generados por la actividad arqueológica corrieron a cargo de la promotora.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Entorno de la calle Molinos

La calle Molinos se extiende desde la Plaza del Realejo hasta las Vistillas de los Ángeles, con una longitud aproximada de 550m. Pertenece al sector Antequeruela-Realejo, en el lado izquierdo del río Darro. En la actualidad funciona como eje vertebrador entre el Realejo Alto y Bajo. En época medieval debió ser la arteria principal dada su situación estratégica, que unía las puertas de los Alfareros y la más tardía de los Molinos.

El nombre se lo debe a que desde antiguo funcionaron en ella numerosos molinos movidos por la fuerza motriz de la acequia del Cadí o de Las Tinajas. La densidad de ellos llevó a edificar en el siglo XVII la ermita llamada de las Vistillas.

El Realejo primitivo proviene de los arrabales de los Alfareros (*Al-fajjarin*) y de la Loma (Nayd) situados a extramuros del recinto sur de la medina. Se extendía desde el Campo del Príncipe hasta la

muralla. Su nombre procede de las huertas reales que en esta zona poseían los reyes andalusíes.

Estos arrabales se convirtieron en unidad urbana definida a fines del siglo XIII y durante el siglo XIV, al terminarse la construcción de sus respectivas murallas. El de los Alfareros se extendía desde el extremo meridional de Torres Bermejas hasta la Cuesta del Progreso; el de la Loma por la Antequeruela(1), Barranco del Abogado, y Huertas de Belén, los Ángeles y el Cordero.

A principios del siglo XIV se levantó el baluarte del arrabal de los Alfareros, con entrada también por la Puerta de la Piedra o la Corona (llamada del Pescado tras la conquista cristiana). La puerta de *Los Alfareros* no aparece en la Plataforma de Vico, ni la mencionan autores como Bermúdez de Pedraza o Jorquera (acaso porque se encontraba en el recinto interior o porque ya estaba totalmente destruida en el siglo XVII) En Real Cédula de 1551 se dispone su derribo y se ubica en la actual Plaza de Fortuny.

A mediados del mismo siglo se protegió el arrabal de la Loma, accediéndose por la puerta de su nombre, después llamada de los Molinos, en la confluencia de las Cuestas de Escoriaza y Vistillas de los Ángeles. De esta puerta parece que quedaban restos hasta el siglo XIX (EGUILAZ Y YANGUAS). Se llamó también puerta de *Guejar y Bibanexde* (de la cuesta) No se sabe nada acerca de su fisonomía, excepto una referencia de Seco de Lucena que la representa con recodo. Las tropas cristianas la atravesaron para la toma de la ciudad. En ese momento se derribó una parte para posibilitar la circulación de los carros. Fue demolida definitivamente en 1833.

La cerca del arrabal de Los Alfareros partía de la muralla de la ciudad en la Cuesta del Progreso y se dirigía en dirección sureste, sirviendo de muro de contención a los huertos de los monarcas. A partir del Cuarto Real de Santo Domingo la muralla configura el límite del escarpe existente entre la plataforma llana y la ribera del Genil. Continúa bordeando el Convento de los Ángeles hasta alcanzar el inicio de la Cuesta del Caidero. A partir de aquí, se deduce por la topografía que la muralla descendería por la Cuesta de las Vistillas, en cuya parte baja estuvo la puerta de Los Molinos.

Desde ahí la cerca delimitaba la meseta del arrabal de la Loma siguiendo la vertiente derecha del Barranco del Abogado hasta alcanzar la colina del Carmen de los Mártires.

Estos dos barrios son producto de la expansión de la ciudad islámica, por la que se incorporan zonas periféricas a la trama urbana. Estas zonas eran casi vírgenes, por lo que son lugar escogido para la edificación de grandes almunias, aprovechando la rica infraestructura hidráulica, consolidada desde el siglo XI, acequia Gorda y del Cadí (2). En el arrabal de Nayd constan, según documentos arábigo-granadinos tres grandes alquerías: la de *Isam*, *Daral Ba-*

yda y la del *Sendero*. La primera, dentro de la parcela *Al Hufra* (la Hoya), en los actuales Cármes de Belén. Era propiedad de Boabdil que la parceló y vendió en 1491. Esta almunia era regada por la acequia del Cadí, y en su interior, según Seco de Lucena, se hallaba el Alcázar del Nogal.

Contigua se encontraba la Casa Blanca o *Dar-albayda*, aunque sin ubicación precisa: en la Huerta del Cordero (calles Molinos y Solares) según los documentos cristianos, o, en la demarcación de la cuesta de Escoriaza y plaza Carretas según *Ibn-al-Jatib*.

El entramado espacial de estos arrabales es prácticamente desconocido, ya que, se mantuvo un proceso de urbanización poco desarrollado en épocas almohade y nazarí, por la existencia de extensas fincas de recreo, complejos alfareros y varios cementerios.

Sí se conoce que ambos disponían de todos los medios y establecimientos necesarios para la vida espiritual y material (mezquitas, baños, etc.).

En el de los Alfareros existían al menos dos mezquitas: la de *Piedra* (junto al actual Santo Domingo), la de la *Puerta de los Alfareros* (en los alrededores de la calle Aguado). Se supone también la existencia de una tercera, sin nombre conocido situada en el entorno de la actual plaza del Realejo. También se hallaban cerca el Peso de la Harina y la Carnicería.

En la parte alta del barrio de la Loma se encontraba la rábida de *la Brida*; en la Antequeruela la mezquita sobre la que más tarde, en 1540, se edificó la iglesia de San Cecilio, y en la antigua Huerta de Belén la del *Ministro Quemado*.

En relación a lo anterior, se piensa que existe una descompensación entre el número de mezquitas y la extensa superficie de estos arrabales, lo que parece ser indicio de poca densidad de población. Según Torres Balbás la superficie amurallada de ambos arrabales al finalizar el siglo XIII era de 421.000 m². El Albaicín con 419.000m² tenía al menos 15 mezquitas. Otro dato que puede avalar esta hipótesis de escasa población es que fuera elegido como lugar para que las tropas castellanas entraran en la Alhambra.

La ubicación y masificación de alfarerías en el Realejo musulmán se debió en parte a esa baja densidad poblacional, así como a su situación periférica. *Ibn-abdum* dice en el siglo XII que “*las tejas y ladrillos deberán ser fabricados fuera de las puertas de la ciudad, y los alfareros se instalarán en torno al foso que rodea, donde hay terrenos más espaciosos, pues en la ciudad escasea el espacio libre*”. Así mismo ocurría con otras actividades como tenerías, tintorerías o curtidurías.

La industria alfarera se estableció aquí desde el siglo XI y perduró hasta el XVII, cuando se produce el traslado hacia los hornos del Albaicín. Los centros se encontraban diseminados por el barrio, aunque la mayoría de los alfares se localizaban por debajo de la calle Molinos.

Existían también varios cementerios. Los musulmanes adoptaron la costumbre de instalar las necrópolis junta a las vías principales, al lado de los caminos que conducían a las puertas más importantes de la medina. Estaban, por lo tanto, extramuros.

Existían varios tipos, primando los de las rentas de hábices (los subordinados a las mezquitas). También los había privados o familiares.

En esa zona existían tres: *Puerta de los Alfareros*, *Melero* y *Extranjeros*. Los tres estaban muy cercanos, por lo que es posible que en los últimos siglos se convirtieran en uno solo. A ello se puede deber la extensísima superficie que alcanzó el de la Puerta de los Alfareros. Según *Ibn al-Jatib* se encontraba próximo a los “alcázares gubernamentales”, en las estribaciones de la Antequeruela, al borde del Campo del Príncipe. En el siglo XIV quedó incluido en el recinto amurallado. Ocupaba el Campo del Príncipe y las calles circundantes de Cuartelillo y Cocheras de San Cecilio. El límite occidental era la calle Molinos y el noroccidental la calle Honda del Realejo.

La existencia de esta necrópolis se comenzó a constatar en 1901 cuando aparecieron unas sepulturas en una huerta próxima a la sacristía de la iglesia de San Cecilio.

La gran mayoría de las sepulturas son de características musulmanas, aunque se han encontrado algunas con ajuar en el interior. Para estas se desecha totalmente la adscripción musulmana, abriendo la posibilidad de que el cementerio se usara también para judíos o mozárabes.

La necrópolis de *Los Extranjeros* apenas se conoce. Según Orihuela Uzal ocuparía la actual Cuesta de los Molinos hacia el Paseo de la Bomba.

La de *Melero* se situaba en la ladera del Barranco del Abogado, en las inmediaciones del actual de San José.

Tras la conquista cristiana los cementerios fueron cerrados y reconvertidos en ejidos. Dos cédulas Reales en 1500 y 1501 mencionan la conversión del osario del Campo del Príncipe.

Actualmente es una plaza triangular sobre una planta de origen árabe, circundada hasta hace pocos años por casas nobles y solariegas, la mayoría del siglo XVIII (3). En 1497 tomó el actual nombre.

En 1513 fue convertida en una gran plaza cuadrada. El primer proyecto de ajardinamiento es del siglo XIX, recompuesto después por Gallego Burín. La última ordenación es de 1970, perdiendo desde entonces su fisonomía rural.

En los primeros años tras la conquista la zona se convirtió en sede de numerosos conventos e iglesias: Comendadoras de Santiago, Santa Catalina de Siena, de Los Ángeles, de Belén, y el más importante de Santa Cruz la Real, de la orden dominica. Para este último se tomaron los Reales Sitios de las Almanjarras Mayor (propiedad de la reina madre de Boabdil), Menor (propiedad del alcalde Monfarrax) y de Genihatabin, además de numerosas fincas y rentas.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL ENTORNO DE LA CALLE MOLINOS

- C/ Huete esquina Molinos. Año 1995. Se documentaron niveles de época contemporánea. El nivel geológico se encontró a cota casi superficial.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

- C/ Molinos nº 27. Año 1996. Se documentaron cimentaciones de estructuras de los siglos XIV y XV. El nivel geológico se encontró a cota casi superficial.
- C/ Molinos nºs 39,41 y 43. Año 1997 Existía una sepultura del cementerio de la Puerta de los Alfareros, así como restos estructurales de época contemporánea.
- C/ Molinos nº 33. Año 1999. Aparece el nivel geológico a cota casi superficial.
- C/ Molinos (Carmen de “La Yedra”). Año 2003. Restos estructurales de época contemporánea. El nivel geológico se documentó a cota casi superficial.
- Calle Jarrería. Año 1999. Conjunto alfarero de larga amortización.
- Plaza del Realejo. Año 1999. Restos de edificaciones de épocas moderna y contemporánea. Material de alfar.
- Calle Cuartelillo. Año 2001. Restos de sepulturas del cementerio.
- Plaza del Campo del Príncipe / Cocheras de San Cecilio. Año 2004 Sepulturas del cementerio.
- C/ Honda del Realejo. Año 2004. Sepulturas del cementerio.

CONSIDERACIONES BÁSICAS SOBRE LA OBRA

Los trabajos arqueológicos se realizaron durante las obras de sustitución y canalización de las redes de saneamiento y abastecimiento.

Las obras se desarrollaron con una primera fase de demoliciones y trabajos previos (levantado de firmes y pavimentos y demolición de soleras en su caso), y, posteriormente la excavación o apertura de zanja con medios mecánicos. La excavación comenzó con la retirada de las bases y zehorras así como de los materiales de relleno, hasta alcanzar la red a sustituir.

Se sustituyeron las redes existentes y se amplió la de abastecimiento con alguna tubería de mayor sección. El nuevo saneamiento iba con una tubería de 500mm, aproximadamente en el centro de la calle, y para el saneamiento se instalaron tres, dos al lado izquierdo de la de saneamiento, de 600mm y 150mm, y una de 200mm en el lado derecho.

La anchura de la zanja ocupó la totalidad de la calzada existente. La profundidad media de la excavación fue de 2m, quedando las tuberías de saneamiento y abastecimiento a aproximadamente 1,80 y 1,50m respectivamente.

Los trabajos se ejecutaron en dos fases, la primera desde las calles Jarrería y Ave María, de 248m de longitud y la segunda, de 163m de longitud, desde la anterior hasta el cruce con la Cuesta del Caidero.

Las dos calles transversales se simultanearon en esos plazos, realizándose la de Cármenes de Belén entre los meses de noviembre de 2005 y enero de 2006, ejecutándose la instalación de una tubería de 350mm para el saneamiento y de 100mm para el abastecimiento. La profundidad media de la excavación fue de 1,20m. En la calle Moral Alta se instalaron dos tuberías de pequeña sección, con una longitud total de 104 m., durante los meses de febrero y marzo de 2006.

Así mismo en las tres calles se realizaron acometidas para casi todas las viviendas existentes, algunas de ellas nuevas.

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron de manera simultánea a las obras, realizándose una vigilancia “in situ” durante todo el tiempo de ejecución de la excavación y condicionados además por el ritmo y tiempos de los trabajos de excavación previstos en la obra.

Calle Molinos

En los dos tramos de la calle Molinos no se observó ninguna incidencia de tipo arqueológico, desarrollándose la excavación en tierras de relleno compuestas por el preparado del aglomerado asfáltico y los adoquines anteriores, así como por materiales variados que se usaron para nivelar y proteger las redes que fueron sustituidas (Lámina I y II).

En todo el recorrido, bajo estos materiales se encontró el sustrato geológico, en su estado de conglomerado cementado, de gran dureza, que en ocasiones fue literalmente cortado por las actuaciones anteriores. En algunos casos los rellenos antrópicos no existían, viéndose los materiales más sueltos de la propia formación geológica (gravas y arenas) acompañando las tuberías (Lámina III).

En la primera parte de la excavación, en el perfil sur apareció un muro de fábrica de ladrillo, del que se reconocieron unos 4m de longitud, con una altura de aproximadamente 0,70m. Esta estructura no se vio afectada por la obra ya que se desarrollaba hacia el lado sur, bajo la acera. Por sus características físicas, que se pudieron observar parcialmente, bien podría tratarse de la pared de una antigua conducción de agua, destruida a mediados del siglo XX cuando se instalaron las tuberías que ahora han sido sustituidas. Esto no sería extraño dado que existen en toda la red hidráulica de Granada numerosas conducciones, algunas todavía en funcionamiento, de estas características.

Por otra parte, en algunos puntos se observó que la red de saneamiento sustituida discurría por una conducción de sección cuadrangular, de ladrillo y cemento, aparecida también durante la obra realizada en la Cuesta del Caidero hace algunos años.

Calle Cármenes Belén

La actuación en la calle Cármenes de Belén fue objeto de una incidencia por la aparición de un muro en la zona cercana al cruce con la calle Molinos. Dicho muro fue objeto de trabajos de limpieza y documentación, a partir de los cuales se elaboró un informe a petición de la Delegación Provincial de Cultura, con el fin de evaluar la importancia de la citada estructura, y decidir sobre la afección que sobre él iba a tener la obra prevista.

Este informe se entregó en la Delegación con fecha de 19 de diciembre de 2005, siendo resuelto a principios de Enero. En dicha resolución se establecían las medidas cautelares de conservación en la parte de la estructura no afectada por la obra, así como la consideración de que, dadas las características formales, y la cronología, se podía actuar demoliendo la parte que obstaculizaba el desarrollo de las obras.

Los restos aparecidos se encontraban en el tramo suroeste de la calle Cármenes de Belén, en la parte baja, a unos 25 m. de la esquina con la calle Molinos (lámina IV).

Tras su aparición se comunicó a la empresa promotora que debía paralizar de inmediato las obras y realizar una ampliación de la zanja hacia ambas aceras para poder documentar la estructura. Estos trabajos se realizaron el día 14 de diciembre y la mañana del siguiente. Ese día se recibió visita en obra de la arqueóloga inspectora, considerando ella la necesidad de informar por escrito a la Delegación Provincial de Cultura acerca de los elementos aparecidos antes de continuar la obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS

Se trataba de un fragmento de muro (muro A) de 4,50 m. de longitud, 0,85 m. de anchura y altura variable entre 1,39 y 1,50 m. Discurría transversalmente avanzando en dirección noreste y sureste hacia el edificio contiguo del colegio y la vivienda nº 4 respectivamente, a una profundidad media de 55cm bajo el nivel actual de la calzada. Está construido con sólido aparejo de hormigón de cal con bolos de distintos tamaños, bien careado por ambos lados, con aristas vivas. Toda la estructura asienta sobre niveles arcillosos sin clastos, propios de los suelos de la Formación Geológica del lugar (lámina V).

En los lados suroeste y noroeste tiene adosados perpendicularmente por las caras oeste y este respectivamente, dos elementos estructurales. El primero (muro B) de menor envergadura, de 1,20m de longitud y 0,70m de anchura, y el segundo (muro C), con distinto aparejo, y de mayor altura, con dimensiones vistas de 1,50m de longitud y 0,47m de anchura.

El muro C está construido con aparejo mixto y hormigón de cal, con mechinales de sección cuadrada en la parte superior.

La antigua tubería de saneamiento se encontraba sobre el elemento principal, así como una arqueta de ladrillo y alguna otra canalización. La instalación de todo ello motivó la rotura de parte de la estructura. En el perfil norte se había conservado parte del alzado del muro, formado por fábrica común de ladrillo en hiladas, con una altura de unos 50 cm. sobre la cimentación.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESTOS

Los restos aparecidos podrían corresponder a la edificación conventual de los Mercedarios Descalzos, posterior penal de Belén. Dicho edificio se encontraba dando fachada a la calle Molinos y se construyó entre 1615 y 1724, comenzando por la iglesia instalada sobre dos casas adquiridas por el corregidor García Bravo de Acuña, y concluyendo con el convento completo tras adquirir más casas y parte de las huertas que las circundaban, ocupando toda la ladera de los Mártires. Finalmente fue un edificio de monumentales proporciones que destacaba en esa parte de la ciudad.

Los frailes sufrieron la exclaustración durante la invasión francesa y en el Trienio Liberal, aunque el edificio no sufrió graves deterioros. La orden se suprimió en 1835 y el convento se utilizó como presidio hasta finales de la segunda decena del siglo XX. En el año 1933 fue demolido edificándose en sus solares un grupo escolar.

La calle actual se trazaría por tanto a finales de la tercera década del siglo XX. En la observación detallada de la planimetría de Granada de los siglos XVII y XVIII es fácil comprobar todo ello (figura 2).

El plano de Granada árabe elaborado por Luis Seco de Lucena presenta la zona libre de edificaciones, ni siquiera aparecen las huertas, y lejos del tramo de muralla más próximo, situado mucho más al este.

La plataforma de Ambrosio de Vico, de principios del siglo XVII muestra una enorme huerta cercada, en uno de cuyos extremos se construyó el convento. Sí aparecen trazadas las calles paralelas a la de Belén hacia el Campo del Príncipe.

En el plano Topográfico de Francisco Dalmau, del siglo XVIII, así como en el de finales del mismo siglo editado por Torres Balbás más tarde, sí aparece el convento ocupando la esquina oeste de la huerta. El lugar que ocupa actualmente la calle Belén seguía siendo parte de la misma.

Por último, en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico del año 1909 se encuentra el edificio llamado ya Penal de Belén.

En todos ellos además, la muralla no aparece trazada en ese lugar, correspondiendo el tramo más cercano a la cerca de los arrabales de los Alfareros y la Loma.

Ésta partía de la parte baja en la Cuesta del Progreso y se dirigía hasta la Puerta del Pescado. A partir de ahí configuraba el límite del escarpe existente entre la plataforma llana ocupada por huertas y la ribera del Genil, por las traseras de las viviendas actuales de la calle Solares. Bordeaba el Convento de los Ángeles hasta el inicio de la Cuesta del Caidero, descendiendo por las Vistillas hasta la Puerta de los Molinos, al final de la actual calle. Desde ahí seguía la vertiente derecha del Barranco del Abogado.

En definitiva, la actual calle Cármenes de Belén, localizada en la documentación gráfica que se adjunta, y los restos aparecidos en ella se podrían situar en el interior de estos arrabales, cerca de una de las puertas de la muralla.

Tras haber documentado en toda la extensión posible los restos aparecidos, se llegó a la conclusión de que quizá perteneciesen a una edificación conventual construida durante los siglos XVII y XVIII, demolida en su práctica totalidad en la primera mitad del siglo XX. Así mismo, los restos que quedaron de ella podrían ser cimentaciones de algunos de sus muros, que ni siquiera se encontraron en buen estado ya que habían sido arrasadas en buena parte por la instalación de canalizaciones de distintos servicios, por el relleno para el trazado de las calles, y por las obras que bajo rasante se hubiesen realizado en el colegio y en las viviendas de la calle Belén.

La excavación en el resto de la calle transcurrió sin incidencia alguna, apareciendo sustrato vegetal revuelto con materiales desechados de distinta naturaleza. Estos rellenos son los habituales en zonas que durante mucho tiempo han sido lugares de grandes jardines y huertas, como es el caso de las manzanas de estos tramos finales de la calle Molinos, hasta que se configuró tal y como aparece en la actualidad, quedando todavía muestra de ello en parte del caserío existente.

Calle Moral Alta

En la calle Moral Alta los trabajos arqueológicos se desarrollaron sin ninguna incidencia, dado que la excavación se realizó a muy poca profundidad, escasamente 1 metro (Lámina VI y VII).

Las condiciones de trabajo fueron bastante malas, debido a la estrechez de la calle, a la que apenas se podía acceder, unido al mal tiempo que generó atascos en las tuberías, barro etc.

CONCLUSIÓN

Una vez realizado el control arqueológico en las citadas calles, comparando los resultados con los de la actuación en la fase I (facilitados por la arqueóloga Fátima Pérez de Baldomero), así como con otras intervenciones en el entorno, se puede concluir que:

En la actual calle Molinos, en sus dos terceras partes aproximadamente en dirección a poniente, no existen apenas datos de aportación antrópica anteriores a la fecha de su actual configuración, quedando como mucho algunos restos puntuales del periodo anterior, fundamentalmente de los siglos XVIII y XIX. El tercio más occidental contiene información relacionada con la necrópolis del Campo del Príncipe y con la producción alfarera, aunque por el momento con poca presencia de restos estructurales.

El sustrato natural, Formación Alhambra, aflora a poca profundidad, en forma de conglomerado cementado y de gran dureza. Esto es asumible también para la calle Santiago en lo que al subsuelo de su calzada se refiere.

Las manzanas orientales de la calle Molinos, al menos del Campo del Príncipe en adelante, son fruto de reagrupaciones o reordenaciones de grandes espacios con una amplia superficie dedicada a labores agrícolas más o menos productivas. Entre esos espacios se incluye la presencia del Convento de los Mercedarios Descalzos.

Las obras que ha realizado EMASAGRA S.A. no han afectado a elementos arqueológicos de interés, transcurriendo en general los trabajos sin incidencias significativas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, Jose Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, Granada, 1999.
- ENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco, “*Annales de Granada*” Edición facsimil, Granada 1999-“...los dos realejos alto y Baxo, calle de Santiago y de Los Molinos, donde remataba su puerta”.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial Comares, Granada, 1995.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis, “Las Puertas de la Cerca de Granada”. *Revista Al-andalus VII*. Madrid 1942.
- VICO, DE Ambrosio, *Plataforma de la ciudad de Granada*, grabado por Francisco Heylan en 1613, Archivo Municipal de Granada, Edición conmemorativa del Quinto Centenario, Ayuntamiento de Granada, Granada, 2000.

NOTAS

1. El nombre de Antequeruela parece provenir de la población que allí se asentó, en 1410, tras la conquista de Antequera por el infante D. Fernando de Castilla.
2. Bosque Maurel atribuye su nacimiento a la existencia de un acueducto que se construyó para regar la alamameda de *Muammal* (antecedente del Campo del Príncipe) “*su abundante regadío permitió el rápido incremento de la población, surgiendo pro fuera de la antigua muralla un bello y hermoso arrabal de cármenes y huerto*”.
3. Referencias al Campo del Príncipe de Enriquez de Jorquera: “*Prosigue con el Realexo alto otra grande y anchurosa plaza que solo la divide poco de la calle de Los Molinos, a la qual llaman el Campo del Príncipe que le da dos entradas. Es capaz de cualquiera fiestas de toros y cañas y en ella se an celebrado muy grandes justas y torneos...por las otras dos partes le cercan la oficina del Arte Mayor de la seda...rematando en ella la parroquial de San Cecilio*”.



Lámina I. Perfil de la excavación.



Lámina II. Perspectiva de la obra al comienzo del tramo II.



Lámina III. Detalle de los materiales aparecidos en los perfiles.



Lámina IV. Perspectiva del lado noroeste del muro A.



Lámina V. Lado sur del muro B tras su limpieza.



Lámina VI. Perfil de la zanja.



Lámina VII. Instalación nueva tubería.